

Acuerdo para Adultos Voluntarios de 4-H

El propósito del Acuerdo para Voluntarios de 4-H es para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar de todos los participantes del programa 4-H de Oregon State University. La oportunidad de representar al Servicio de Extensión de OSU y trabajar con 4-H es un rol privilegiado, el cual es llevado a cabo por aquellos que están dispuestos a respetar dichos acuerdos que están en este acuerdo.

Como voluntario en el Programa de Desarrollo de Jóvenes 4-H de OSU, estoy de acuerdo a...

1. Enfocarme en la misión educativa de la universidad con concesión de tierra incluyendo las pólizas de igualdad de oportunidades y antidiscriminatorias. ("Los Programas de 4-H son accesibles sin importar la raza, color, religión, género, orientación sexual, nación de origen, edad, estatus marital, deshabilidad, y estado de veterano.
2. Obedecer leyes locales, estatales y federales. Seguir principios establecidos por el condado, estado y programas de 4-H nacionales.
3. Aceptar, apoyar y/o supervisión del personal o designados del programa de Extensión.
4. Tratar a otros cortésmente. Ser un modelo a seguir positivo. Mostrar buena competitividad.
5. Establecer y mantener ambientes seguros para todos los participantes. Actuar responsablemente para proteger a los participantes.
6. Proveer apoyo en necesidades físicas y emocionales a los participantes durante los programas. No evitar necesidades o usar castigos físicos. Comunicar que el maltrato verbal, emocional o físico es inaceptable dentro del programa. Reportar sospechas de abuso para proteger aquellos que no pueden protegerse a sí mismos.
7. No consumir o estar bajo la influencia del alcohol mientras se es responsable de programas de 4-H o de jóvenes.
8. Manejar fondos o eventos de recaudación en una manera ética en conformidad con las regulaciones federales, estatales y de la universidad. (Actividades de recaudación de fondos son bienes públicos, necesitan ser invertidos con fines educacionales, y no ser parte de la cuenta de banco privada de un individuo).
9. Manejar equipo y maquinaria en una manera segura y responsable. Operar vehículos solamente con una licencia de operador válida y la cobertura de seguro requerido legalmente.
10. Tratar humanamente a los animales y proveerlos con el cuidado apropiado. Enseñar a los niños a hacer lo mismo.

He leído, entendido y estoy de acuerdo con el Código de Conducta anterior del Acuerdo para Adultos Voluntarios de 4-H del Servicio de Extensión de OSU. Yo entiendo y estoy de acuerdo en que cualquier acción de mi parte que contradiga cualquiera de las partes de estas expectativas puede ser castigada por no-aceptación, suspensión o terminación de mi rol voluntario con el Programa de Desarrollo de Jóvenes de OSU.

Firma del Adulto Voluntario

Fecha